

Bases del I Concurso de Memes “FERIA CÁCERES BEER 2016”

Este concurso es una actividad organizada y que se engloba dentro de la “Feria Cáceres Beer 2016”, con el objetivo poner una nota de humor al evento, relacionado con la cerveza, la feria, la ciudad de Cáceres.

Fecha y lugar de celebración: Se celebrará los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2016 dentro del marco de la III feria Cáceres Beer 2016.

I. Condiciones de participación:

- A.- Sólo podrán participar en el concurso personas mayores de 18 años que sean seguidores del Cáceres Beer en Twitter.
- B.- Estará permitido el uso de cualquier tipo de imagen, dibujo o fotografía, exceptuando aquellas que incurran en delito por contenido de ámbito sexual, violento, racista o vejatorio para la sociedad.
- C.- La publicación del meme en twitter debe ir acompañada del Hashtag #caceresbeer
- D.- La organización del concurso se reserva el derecho de retirar las imágenes que se consideren desapropiadas.
- E.- La organización se reserva el derecho de modificar parcialmente la normativa del concurso, siempre y cuando sea necesario y justificado y previo aviso a los participantes.
- F.- El MEME deberá haber sido realizado expresamente por el autor y no haberse utilizado anteriormente. No se aceptarán en el concurso MEMEs que sean traducción o plagio de otros o cuyas fotografías estén protegidas por derechos de autor.
- J.- Cada participante podrá mandar un número ilimitado de MEMEs.

II.- Plazos:

El plazo para presentar el Meme finaliza el día 22 de Septiembre del 2016 a las 24:00.

III.- Jurado del concurso:

Los miembros del jurado lo conformarán personas organizadoras del concurso.

IV.- Elección de los ganadores: Los ganadores del concurso serán las tres personas cuyos MEMEs sumen según los sistemas de twiteranalytics un mayor número de retweets y favoritos. Lo anteriormente citado contará como una tercera parte de la puntuación total del concurso. La puntuación del jurado contará otra tercera parte de la puntuación, así como el número de memes subidos que correspondera a una última tercera parte. La organización se reserva el derecho de no puntuar a los participantes que no cumplan la condición I.-E.-

V.- Anuncio de resultados: El resultado del concurso será anunciado durante el Cáceres Beer.

VI. Premios:

Se entregarán los premios de acuerdo a la siguiente categoría:

1º Premio: Cata-maridaje para dos personas en Brewpub de Sevebrau de Villanueva de la Serena.

Si vamos consiguiendo más patrocinadores del concurso se ampliarán los premios, los cuales se irán publicando a través de las redes sociales y en www.caceresbeer.com. Además habrá diploma para los 3 primeros clasificados.

VII. Otros datos de interés:

A) Para más información, los interesados pueden ponerse en contacto con:

- Correo:

info.caceresbeer@gmail.com

- Twitter:

<https://twitter.com/caceresbeer>

- Facebook:

<https://www.facebook.com/CaceresBeerFeria/?fref=ts>

Patrocinadores:

